Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General

Expediente:19/2018/JGL
Fecha Resolución: 22/08/2018
Número de Resolución: 8011/2018

Nº Notif: NA/00000001/4093/000000541

NOTIFICACIÓN

Orden del día, acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa Presidenta, para la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el día **_ de _____** del año **2018**, a las **__:00 horas.**

Si por cualquier causa no se celebrase esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

A S U N T O S	
1	RATIFICACIÓN DE LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LOS ASUNTOS A TRATAR QUE LO REQUIERAN A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 82.3 Y 97.2 DEL ROF.
2	CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN LA SIGUIENTE FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2018 (ORDINARIA)
3	**ASUNTOS DEL AREA I - RÉGIMEN INTERIOR**
3.1	APROBAR LOS PAGOS DE CUOTAS A COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE BIENES DE TITULARIDAD MUNICIPAL
3.2	APROBAR SUBSANACIÓN DE ERROR EN FRACCIONAMIENTO DE PAGO ACORDADO EN JGL DE 15 DE JUNIO DE 2018
3.3	APROBAR NUEVO CALENDARIO DE DESCANSO PARA 2018/2019 DEL COLECTIVO DE TAXIS POR ERROR DE TRANSCRIPCIÓN EN EL APROBADO EL 29 DE JUNIO DE 2018
3.4	APROBAR RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO
3.5	APROBAR PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DE LAS CUOTAS DE LA COMUNIDAD DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE MERCACENTRO
3.6	APROBAR LAS BASES REGULADORAS DE OUTLET Y PROMOCIÓN FUENGIROLA 2018 Y LA CELEBRACIÓN DEL CITADO EVENTO
4	**ASUNTOS DEL ÁREA II- INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO**
4.1	APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO INFORMÁTICO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (EXPTE. 02/2015-CONTR) Y LA DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA PRESTADA POR ICOMTEC, S.L.
4.2	APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA ENTIDAD ABACO C.E. INFORMÁTICOS, S.L. PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS (AUSENCIAS) DE LA POLICIA LOCAL (LOTE 2)(EXPTE. 49/2015-CONTR
5	**ASUNTOS DEL ÁREA III- BIENESTAR SOCIAL**
5.1	APROBAR CESIÓNES DEL CASTILLO SOHAIL
5.2	APROBAR CESIÓNES DEL PALACIO DE LA PAZ

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 12430060274610370116 en http://sede.fuengirola.es/validacion

6	**Asuntos de urgencia**
7	**Asuntos de la Presidencia**
8	**Ruegos y preguntas**

Por Secretaría General se cursará a los miembros de la Junta la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

Fuengirola, 22 de agosto de 2018

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 12430060274610370116 en http://sede.fuengirola.es/validacion